

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000071

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000513

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
04.14.02 - Unidad De Logistica								
03/06/2025	0000000354	111000020001	TASACIONES DE BIENES INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
04.16 - Oficina De Tecnologias De La Informacion Y Comunicaciones								
03/06/2025	0000000353	601000010080	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO EN ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
03/06/2025	0000000353	605500010044	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ACUMULADOR DE ENERGIA - UPS	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad